



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA N° 0002-2025

En la sala de sesiones del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE, siendo las 11:33 am del día martes 28 de enero del 2025, previa a la convocatoria del señor presidente se reúnen en sesión de junta ordinaria desarrollada en las instalaciones de Gobierno Parroquial de Cube con los señores vocales del GADPR-CUBE con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior sesión ordinaria 0001-2025.
4. Informe de la Ing. Dayra Alvarado Tesorera del Gad respecto a las Cuentas por Cobrar pendientes del Convenio con el Mies del año 2023.
5. Informe de labores de vocales y presidente.
6. Asuntos varios y resoluciones.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor - secretaria: Señor presidente se procede a constatar el Quorum reglamentario.

VERIFICACIÓN QUORUM – INICIO SESIÓN		
NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	AUSENTE
Sr. José Jefferson Bone Bustos Primer Vocal Principal		✓
Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme Segundo Vocal Principal	✓	
Ing. María Fernanda Cevallos González Tercer Vocal Principal	✓	
Srta. Verónica Justina Delgado Bravo Vice-presidenta	✓	
Sr. Ronald Jasmany Ruiz Guerrero Presidente del GAD PARROQUIAL.	✓	

Srta. Gina Silvana Palacios Loor - secretaria: Señor presidente con la asistencia de dos vocales principales, la vicepresidenta y usted existe el Quórum Reglamentario para que continúe con la sesión.

Señor. Ronald Ruiz Guerrero Presidente – Srta. secretaria una vez instalado el Quorum reglamentario proceda con el siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor - secretaria: Señor presidente se pone a consideración del pleno el orden del día enviado en la convocatoria.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – presidente: Compañeros, en sus manos esta la convocatoria alguien tiene algún otro punto que agregar.

Señora Ing. María Fernanda Cevallos– Tercer Vocal Principal: compañeros propongo y elevo a moción la aprobación del orden del día 0002-2025.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – presidente: apoyo la moción de la compañera.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – presidente: Votación.

VOTACIÓN:

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTEN CIÓN	BLANCO	AUSENTE	OBSERVACIÓN
Sr. José Jefferson Bone Bustos. Primer Vocal Principal					✓	
Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme Segundo Vocal Principal	✓					
Ing. María Fernanda Cevallos González Tercer Vocal Principal	✓					Proponente
Srta. Verónica Justina Delgado Bravo Vicepresidenta del GAD PARROQUIAL	✓					
Sr. Ronald Jasmany Ruiz Guerrero Presidente del GAD PARROQUIAL.	✓					Apoya la moción.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor - secretaria: Señor Presidente con cuatro votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día.

Srta. Gina Silvana Palacios Loor - secretaria: Con su venia señor presidente.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – Presidente: Srta. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0001-2025

Srta. Gina Silvana Palacios Loor – Secretaria: señor presidente, señores vocales se procedió a enviarse el acta anterior de la sesión ordinaria 0001-2025 a sus respectivos correos para que sea revisada, analizada u/o modificada según corresponda para que se apruebe este punto dentro del orden del día.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – Presidente: compañeros se envió el acta anterior N°0001-2025 junto con la convocatoria 0002-2025 tal como fueron las sugerencias anteriores, si hay correctivos que quieran sugerir para corregir o si no pueda haber aprobación del acta respectiva.

Señor Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme – Segundo Vocal Principal: Compañeros y señor presidente de mi parte yo proceso a impugnar el acta 36, donde se me ha puesto una falta cuando yo pedí el acceso para estar en la sesión. Lo demás es que hay bastantes errores donde se nombra al exsecretario, etc. Se debe hacer correcciones porque esta acta quedaría como pendiente.

Señorita Ing. María Fernanda Cevallos– Tercer Vocal Principal: En la reunión anterior se habló de eso, pero usted creo que había salido y el compañero Jefferson no terminó aceptando si se le colocaba o no la falta.

Señor Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme – Segundo Vocal Principal: Pero es que si en una sesión yo voy a dilucidar si hay o no una falta, me parece que es improcedente.

Srta. Verónica Delgado Bravo – Vice-presidenta: se debe omitir ciertas cosas y también corregir los errores dentro del acta, para que en la próxima pueda ser aprobado.

Sr. Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme – Segundo Vocal Principal: indica que no se apruebe el acta No. 0001-2025 hasta que se corrijan los errores y se trate en la próxima sesión.

El Señor Presidente, solicita a la Srta. Secretaria que se realicen las correcciones del Acta NO. 001-2025 y pasemos al siguiente punto secretaria.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: INFORME DE LA ING. DAYRA ALVARADO TESORERA DEL GAD RESPECTO A LAS CUENTAS POR COBRAR PENDIENTES DEL CONVENIO CON EL MIES DEL AÑO 2023.

Señor Ronald Jasmany Ruiz Guerrero – Presidente: tiene la palabra Srta. Tesorera.

Srta Ing. Dayra Alvarado Vargas – Financiera/ Tesorera: Muy buenos tardes con todos,

Bueno, no nos hemos visto desde el año pasado. Quiero agregar unas palabras a este informe.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

Espero que, en este nuevo año, pues, las metas se cumplan dentro del GAD, lo que tenemos propuesto. Que ya todo se vaya mejorando en la parte administrativa, financiera, ejecutiva y legislativa. Con este propósito de seguir aportando un poco más en lo que respecta al GAD.

Desearles a cada uno de ustedes, pues, que sus objetivos, sus metas se cumplan, que estén trazados en este año, que Dios nos dé salud, trabajo para seguir, no nos peleemos por el momento político que está atravesando nuestro Ecuador, que sigamos siendo compañeros y amigos.

Bueno, respecto a las cuentas por cobrar que teníamos pendientes del convenio MIES, pues, en primer lugar, quiero dar un eterno agradecimiento a la ingeniera María Fernanda, porque ella fue la pionera en la recuperación de estas cuentas que estaban casi perdidas, como les dije, al final de alguna sesión, que tenemos que recuperar porque era parte importante y vital, en realidad, para la gestión que veníamos haciendo durante todo este tiempo.

Me confié en no dar seguimiento a eso, lo dejé a un lado porque, en realidad, tenía también otras cosas que hacer, entonces, los viajes extensos que realizamos a Esmeraldas, que en las cuales en la última coincidimos con el señor presidente y nos encontramos, los señores del Ministerio tuvieron la predisposición de podernos ayudar, muy amables, la señora técnica y en la parte financiera, también.

Pero, entonces, con todo esto, también yo les hice llegar en los agradecimientos por parte del GAD, me tomé el atrevimiento de hacerles un regalo a ellos, como les dije, siempre ellos muy amables conmigo en todo aspecto. El día 17 de diciembre se terminó de entregar ya lo último que se quedaba, que eran los documentos que se tenían que entregar.

Aún no se liquidan en su totalidad porque tenemos que entregar otros documentos, pero lo principal para que haya el desembolso, pues se entregó, discutiendo con mucha gente, grosera, en parte también ellos no tenían la culpa, pero no era la manera de responder y eso yo se lo comuniqué al señor presidente y a la ingeniera María Fernanda en su momento, porque con ellos era que estaba más en contacto, el señor Elvis, porque no había los informes de la esposa y sin embargo no fue la manera adecuada de él responder, pero así pasa.

Entonces, con todo eso, o sea, yendo a pedir favores al informático que nos entreguen las asistencias, porque sin eso, las asistencias eran lo más esencial para que ellos puedan decir si ellos estuvieron trabajando, si no, cómo, entonces, de lo que estaba en el convenio, que eran los \$ 22.000, obviamente fue menos porque en el mes de septiembre solamente fue una parte.

Unos habían entrado el día 18 y otros habían entrado el día 15, ya el señor financiero tenía todo previsto, él dijo que esa semana pagaba, efectivamente había pagado ese día que yo estuve ahí, pagó y eso se hizo efectivo casi en tres días, que fue el 19 de diciembre. El valor que fue a la cuenta fue los \$ 17.756,59.

Entonces luego de eso tuve que hacer otro trámite porque la cuenta estaba inactiva, la activé y de ahí ya pude hacer la transferencia entre cuentas y ya hubo el dinero la siguiente semana del 23 de diciembre 2024. Entonces desde ahí, con todo lo que teníamos pendiente, los procesos que habíamos realizado, pues se pudo pagar para poder deber menos, obviamente en la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

proforma del presupuesto para este año, si se pudo ubicar el valor del mes de diciembre de lo que nos tenía que entregar el gobierno, está en las cuentas por cobrar y por pagar.

Eso fue lo que pudimos hacer para que nos devuelvan los valores del convenio con el MIES y como ya estaba presupuestado, pues se pudo pagar. Eso es todo, señor presidente.

El Señor Presidente, pregunta a la señora Tesorera ¿Cuánto se recuperó desde ese monto?, porque en primeras instancia teníamos unas cuentas de entre \$ 20.000,00 del convenio.

La Ing. Dayra Alvarado informa que solamente hubo \$ 17.756.59, por el tema de que este septiembre no fue un mes completo.

Entonces no podían ellos devolvernos algo que no se trabajó, de acuerdo a lo que se trabajó en septiembre, que fue solo una parte, y los demás tres meses que fueron completos.

El Señor Presidente manifiesta que nosotros como Gobierno Parroquial pagamos \$17.756.59. y pregunta por qué el convenio está estipulado por \$ 22.000,00.

La Ing. Dayra Alvarado informa que en teoría así fue, lo que pasa es que sí hubo unos errores en el mes de septiembre de pago, pero eso igual lo cubrió el GAD y ellos nos devolvieron lo que en realidad se liquidó. O sea, lo que se debería de haber pagado.

Entonces, cuadraba las cuentas, en realidad, con \$ 80,00 fue la diferencia entre lo que yo presupueste y lo que él financiero del MIES había presupuestado.

Pero obviamente él tenía todo, todo detallado. O sea, él nunca podía haberse equivocado, porque él tenía ahí todo.

Pide la palabra la **Ing. María Fernanda Cevallos** y manifiesta que también dijo que tenía que estar ahí estipulada la contrapartida que daba el GAD con los materiales que les daban a los técnicos.

La Ing. Dayra Alvarado informa que los folders, las hojas, las camisetas, el uniforme sumaba aproximadamente \$ 700,00 que era nuestra contraparte.

Lo que pasa es que esas facturas eran la justificación y la última factura no había, pero igual se logró conseguir del mismo proveedor que había. Lo único que falta, como les decía, es hacer un último informe de liquidación y hacerle las actas de finiquito a cada uno y entregar para que ya quede liquidado el convenio.

La Srta. Verónica Delgado pregunta a la Ing. Dayra Alvarado, si eso es lo que faltaría.

La Ing. Dayra Alvarado informa que si es lo que hace falta.

La Ing. María Fernanda Cevallos informa que estaba hablando con la directora y le dijo que ya estaba liquidado el convenio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

El **Señor Presidente** pregunta a la Ing. María Fernanda Cevallos cuándo hablo con la Directora del MIES.

La Ing. María Fernanda Cevallos le informa que hablo la semana pasada.

El **Señor Presidente** nuevamente consulta a la señora Tesorera si de eso se recuperó \$ 17,000,00 y se pagó.

La Ing. Dayra Alvarado informa que se pagó todo lo que estaba pendiente.

La Ing. María Fernanda Cevallos pregunta a la Tesorera si se iba a pagar en dinero.

La Ing. Dayra Alvarado informa que no, porque eso hay que ver bien tal como les digo, en el mes de septiembre les habían pagado de más. Se pagó de más a IESS, en realidad era menos entonces había una diferencia, pero eso al MIES no tenía nada que ver porque si ellos dicen que eran mil y nosotros pagamos mil doscientos, pues ellos liquidan por los mil. O sea, ya los doscientos son perdidos o pagados, es responsabilidad del GAD.

Otro detalle más, es que yo había presupuestado en cuentas por cobrar del Convenio MIES 17,839,29\$ y había una diferencia de 82,70\$ que cuando yo ingresé en el mes de abril, como no estaba presupuestado y no había recibido nada de manera formal de la ex tesorera acogí el valor que ella de manera verbal me había dado, que eso igual afectó a la parte del gasto, porque tuve que reducir ese valor.

El **Señor Presidente** pregunta si de los \$ 17,000,00 que se recuperaron se pagó el proceso de mantenimiento de la máquina.

La Ing. Dayra Alvarado informa que no, se pagó una parte nada más.

El **Señor Presidente** le indica que las deudas tuvieron que pagar todas esas cosas.

La Ing. Dayra Alvarado informa que el proceso de la limpieza de los ríos, de la ampliación, lo que se hizo de Navidad, los repuestos; entre otros gastos, lo que había de OVCI, la señora de la limpieza, el internet, todo eso se pagó. Igual el proceso de las alcantarillas se terminó el 30 de diciembre 2024, como no llegó la alícuota, entonces ya no se pudo pagar.

Igual la liquidación del Presupuesto del ejercicio fiscal 2024 todavía no está lista. Para ya decirles exactamente cuánto se debe, lo que se tiene que recuperar y con lo que va a salir porque la liquidación del 2024 hay unas cuentas por pagar, obviamente que ya se pagó ahora en enero una parte y quedaron todavía otras pendientes de pago, entonces eso yo tengo que ya darles el informe.

Les pongo en consideración a ustedes y ya les entrego en la próxima reunión.

Enseguida interviene el Ing. Pedro Gracia y pregunta al Señor Presidente y a la señora Tesorera. ¿No podemos tener ese informe en físicos todos nosotros?



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

La Ing. Dayra Alvarado informa que le dijo al señor Presidente si hace el informe por escrito o no, y me supo manifestar que no lo haga de forma física, pero si quieren igual les puedo incluir en la liquidación.

El Ing. Pedro Gracia manifiesta que si estamos hablando de algún punto deberían de haber hecho llegar el informe porque es algo que se está tratando y que se debe tener, entonces si quisiera que me enviara, adicionalmente consulta;

¿Cuánto es el rubro que se pagó de más en el mes de septiembre al promotor?

La Ing. Dayra Alvarado informa que es \$ 82.70\$ más menos porque de eso difería entre lo que yo tenía presupuestado y lo que se logró recuperar.

El Ing. Pedro Gracia consulta si los \$ 82.70 los asume nuevamente el GAD? y aquí otra pregunta este valor de los \$ 17,839,29\$, ¿estuvo presupuestado dentro de 2024, correcto, y fue lo que exactamente devolvieron e hizo un ajuste al presupuesto?.

La Ing. Dayra Alvarado informa que se hizo un ajuste, porque según versiones de manera verbal de la ex tesorera, ella me dijo que eran \$ 17. 839.29 entonces se ubicó ese valor; porque el señor presidente me decía que no, que eran 22 mil y le digo no, porque no es todo.

Entonces yo no podía ubicar un valor que no era real, y por ende perjudicaba al final, entonces ubiqué un valor que más menos yo también había determinado porque también hice los roles de pago de los promotores, entonces la diferencia fue \$ 82.70 nada más.

Una vez que se dio el informe y se hicieron las consultas respectivas, el Señor Presidente pide que por medio de Secretaría se proceda con el siguiente punto de orden.

QUINTO PUNTO, INFORME DE LABORES DE VOCALES Y PRESIDENTE.

En este punto **el Señor Presidente** manifiesta a sus compañeros que los informes se los debe enviar al correo institucional o dejar en físico en Secretaría, y solicita que por medio de Secretaria se informe quienes han presentado los informes:

Por medio de Secretaría se informa que el día de hoy por la mañana presento los informes la Vice-presidenta Verónica Delgado, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2024,

La Ing. María Fernanda Cevallos manifiesta que ella también entrego el informe de Noviembre 2024.

En este punto **la Ing. Dayra Alvarado** informa que más menos hasta octubre de 2024 tienen entregado todos los vocales los informes mensuales, pero de ahí para allá desde que me hice cargo, o sea, porque el exsecretario no tenía abierto el correo, pues ahora ya le entregué a la nueva secretaria yo al igual lo tengo abierto, porque a veces llegan que son temas de mi competencia, pero ella ya tiene abierto, entonces ya revisa.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

Yo doy fe hasta octubre de los demás vocales, excepto del señor Jefferson, que él nunca ha entregado informes.

En este punto se acuerdo que todos los vocales se igualen con los informes mensuales hasta enero de 2025, ya sea por correo o en físico entregar en las oficinas del Gad Parroquial a la señorita Secretaria.

Una vez evacuado este punto **el Señor Presidente**: solicita que por medio de Secretaría se proceda con el siguiente punto.

SEXTO PUNTO. - ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES.

En este punto **el Señor Presidente** comunica a sus compañeros que ha llegado un oficio de Gestión de Riesgos, en el cual solicitan que se actualice en listado de los lugares que están en riesgo por la temporada invernal porque entendiendo que somos una parroquia que está en riesgo.

Entonces opino que entre nosotros hacer un conversatorio viendo las necesidades de cada recinto para poder nosotros enviar ese informe, es más, también vamos a llamar a una reunión de COPAE para el día jueves en cual ellos también solicitan que se los invite.

La Srta. Veronica Delgado manifiesta que en la próxima reunión del COPAE que se hará con dirigentes de todos los sectores, se puede trabajar en actualizar los lugares de riesgo. Además, se informará cómo es la atención, porque ya han cambiado los procedimientos de la Secretaría Nacional de Riesgos que han enviado que actualicen el protocolo de cómo va a ser la atención durante cualquier tema de riesgo.

El Ing. Pedro Gracia indica que debería tratarse ahí porque la solicitud está como presidentes de COPAE. entonces como dice Verónica que se converse con ellos.

Adicionalmente solicita que aprovechando esta reunión se hagan una visita a la rivera de Viche en el sector del Barrio 30, para que levanten un informe y como Gestión de Riesgos hagan sus recomendaciones, para saber que se puede hacer.

El señor Presidente manifiesta que en la convocatoria para la sesión del COPAE se pondría los puntos que Verónica indica 1. Activación del COPAE y 2. La información de los nuevos procedimientos para atención ante una emergencia.

El Ing. Pedro Gracia indica que debe de haber los documentos, las resoluciones y las actas de los COPAE anteriores. porque nosotros ya resolvimos algunas cosas. Entonces, habría que buscar eso, y me gustaría que la Srta. Secretaria que se haga un expediente solo del COPAE

En el primer punto, aparte de constatar el quorum, se revise lo que se ha resuelto antes.

En este punto se acuerda que en la reunión de COPAE se aproveche para actualizar con los presidentes los lugares de riesgo que pide Gestión de Riesgos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

El Señor Presidente informa que desde el día lunes la cooperativa de transporte Quinindé esta dando servicio de transporte de pasajeros en nuestra parroquia Cube, hay un turno que sale 06:30 am directo a Santo Domingo y de retorno en la tarde para pernotar en Cube y salir al otro día en la mañana.

Converse con el señor Julio Hernández; Presidente de la cooperativa Quinindé que el señor alcalde le ha solicitado la movilidad por pedido de la gente que necesita transportarse a Santo Domingo y regresar en el mismo día. El transporte hace su parada en el Centro.

El ingreso de este nuevo transporte ha generado un malestar con las personas que realizaban el servicio de transporte y con los usuarios, con este transporte Quinindé en Cube ya contamos con tres cooperativas de transporte que dan el servicio, por este motivo es necesario convocar a una reunión para regularizar esta situación del servicio que prestarían para que no surjan inconvenientes.

En este punto interviene **la Srta Verónica Delgado** manifestando que la gente había dicho que en Cube no hay transporte por eso estaban solicitando buses.

El Ing. Pedro Gracia consulta si la Cooperativa de Transporte Quinindé esta probando el recorrido o ya es una ruta definida porque no vayan a hacer ilusionar a la gente, además se debe pedir a la Teniente de la Policía que haya una socialización, porque todo el mundo tiene derecho a trabajar, pero cuando llegue el problema ahí van a requerir que la gente intervenga para solucionar.

En este tema se acuerda convocar a una reunión a los representantes de las Cooperativas de Transporte, Policía Nacional y demás autoridades que tengan injerencia en este tema para regularizar es tema de transporte de pasajeros en nuestra parroquia.

Toma la palabra el Ing. Pedro Gracia y en otro tema pregunta a la Ing. Dayra Alvarado que paso que no le ha pasado el informe financiero que me prometió, ha tenido algún avance, necesitamos conocer sobre las deudas de los exfuncionarios del GAD, de la extesorera, de los vocales, la identificación de los bienes y todo lo demás.

La Ing. Dayra Alvarado informa que los documentos que tenía que entregar la ex tesorera Britney Ramírez, le ha entregado aquí al señor presidente el cual el da fe que le ha entregado a él.

El Señor Presidente informa que le entrego en físico y digital y que ya le pasa a la Tesorera.

El Ing. Pedro Gracia consulta si hay un cálculo aproximado de cuánto es lo que deben los ex funcionarios.

La Ing. Dayra Alvarado informa que cuando se hizo la actualización del programa contable, el proveedor me sugirió que cierre diciembre del 2024 y ahí ponga realmente las cuentas por pagar que tiene la institución porque estaba sobreestimado.

De la ex Tesorera ya le hice la liquidación porque tengo que cerrar este tema y quedo debiendo \$ 78,59, a los ex vocales aún no se notifica por cuanto se ha tenido que rectificar la contabilidad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

de todo el año porque había valores que no cuadraban, una vez concluido se les notificarán para que cancelen lo que tienen pendiente, en el caso del señor Jefferson Bone se logró hacer un acuerdo de pago porque él está como vocal activo y es más fácil.

El Ing. Pedro Gracia pregunta en el caso de los ex funcionarios como se va a recuperar esos valores que adeudan.

La Ing. Dayra Alvarado informa que a ellos se tiene que hacer el proceso de notificarles y esperar que tenga la voluntad de pagar porque no tenemos otra manera de hacerlo, ya que no somos una entidad financiera para hacerles algún juicio de coactiva, tocará asesorarnos con el Ministerio de Trabajo para conocer si podemos poner alguna prohibición de ejercer cargo público o se pueda hacer algún proceso así como cuando tenemos deudas del estado se les incauta las cuentas bancarias, de otro modo no hay forma de cobrar estos valores.

El Ing. Pedro Gracia manifiesta que, si el presidente mañana pasado le dice que le haga una transferencia, y nunca paga, no se le puede cobrar porque asumiendo que ni con los sueldos podía salir, no se puede cobrar, así estamos mal.

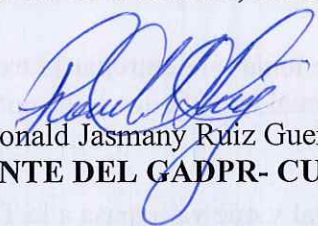
Regresando al año 2024, consulto que rubros están pendientes por pagar.

La Ing. Dayra Alvarado informa que las cuentas por pagar suman un valor aproximado de \$ 11.000 dólares, esto corresponde a recaudación de anticipos de sueldos, pago a CNEL, Impuestos al SRI, OVCI, el saldo al proceso de alcantarillado, 27 de junio, entre otros.

En este tema se acuerda que para la próxima sesión ordinaria se ponga un punto del orden del día Informe de Liquidación Presupuestaria del año 2024.

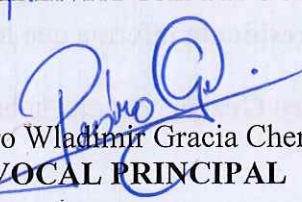
Sin más temas que tratar el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta del Gad Parroquial de Cube siendo las 14:00 del día martes 28 de enero del 2025, agradeciendo la presencia de sus compañeros vocales, de la Srta. Secretaria y Sra. Tesorera.

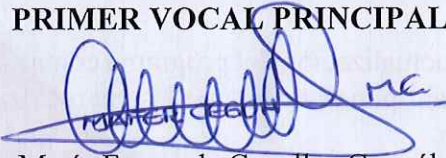
Para constancia de lo actuado, firman el Acta los presentes:

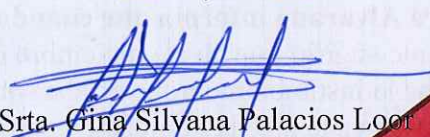

Sr. Ronald Jasmany Ruiz Guerrero
PRESIDENTE DEL GADPR- CUBE


Srta. Verónica Justina Delgado Bravo
VICEPRESIDENTA GADPR CUBE

Sr. José Jefferson Bone Bustos
PRIMER VOCAL PRINCIPAL


Ing. Pedro Wladimir Gracia Cheme
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL


Ing. María Fernanda Cevallos González
TERCER VOCAL PRINCIPAL


Srta. Gina Silvana Palacios Loor
SECRETARIA DEL GADPR- CUBE